

Facultad de Psicología y Logopedia

Grado en Psicología

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Psicología Jurídica
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Psicología Jurídica	Código: 319160905
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Psicología y Logopedia- Lugar de impartición: Facultad de Psicología y Logopedia- Titulación: Grado en Psicología- Plan de Estudios: 2020 (Publicado en 2020-02-13)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Psicología Cognitiva, Social y Organizacional- Área/s de conocimiento: Psicología Social- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.ull.es/view/centros/psicologia/Inicio/es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANA MARIA MARTIN RODRIGUEZ
- Grupo: GTE1, PA101
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ANA MARIA- Apellido: MARTIN RODRIGUEZ- Departamento: Psicología Cognitiva, Social y Organizacional- Área de conocimiento: Psicología Social

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 31 75 18 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ammartin@ull.es - Correo alternativo: ammartin@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
01-09-2020	05-02-2021	Lunes	09:00	12:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A2-13
01-09-2020	05-02-2021	Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A2-13
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
08-02-2021	26-03-2021	Lunes	09:00	12:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A2-13
08-02-2021	26-03-2021	Martes	16:00	18:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A2-13
05-04-2021	16-07-2021	Lunes	09:00	10:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A2-13

05-04-2021	16-07-2021	Lunes	12:30	14:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A2-13
05-04-2021	16-07-2021	Miércoles	09:00	10:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A2-13
05-04-2021	16-07-2021	Miércoles	12:30	14:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A2-13

Observaciones:

Profesor/a: MARYURENA LORENZO ALEGRÍA

- Grupo: **PA102**

General

- Nombre: **MARYURENA**
- Apellido: **LORENZO ALEGRÍA**
- Departamento: **Psicología Cognitiva, Social y Organizacional**
- Área de conocimiento: **Psicología Social**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mloreal@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	11:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B2-07

Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	11:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B2-07
----------------------	--	---------	-------	-------	---	-------

Observaciones: Las tutorías serán preferentemente en línea. Para ello, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles . Se ruega, para una mejor organización, cita previa a través de la dirección de correo mloreal@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	12:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B2-07
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	B2-07

Observaciones: Las tutorías serán preferentemente en línea. Para ello, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles . Se ruega, para una mejor organización, cita previa a través de la dirección de correo mloreal@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:
Perfil profesional:

5. Competencias

Competencias generales

- CG2** - Demostrar habilidades para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.
- CG3** - Demostrar habilidades para seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la psicología.
- CG4** - Demostrar habilidades para definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios
- CG6** - Demostrar habilidades para elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación.
- CG11** - Demostrar conocimientos y comprensión de los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento

psicológico en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología

CG12 - Demostrar habilidades para identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica

CG13 - Demostrar habilidades para promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, del trabajo y las organizaciones y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión

CG14 - Demostrar habilidades para transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación

CG17 - Demostrar las habilidades para ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. La perspectiva psicosocial del delito y de la ley. 1. El concepto de Psicología Jurídica. 2. Psicología Jurídica y Psicología Forense. 3. Legalidad y justicia. 4. Las aparentes discrepancias entre la Psicología y el Derecho. 5. El delito desde la Psicología Jurídica. 6. Ámbitos de intervención psicológica en la administración de justicia. 7. Las carencias de la Psicología Jurídica. 8. Las propuestas de Haney.

Tema 2. La Psicología del testimonio. 1. La obtención de las declaraciones. 2. La entrevista cognitiva. 3. La entrevista a niños testigos. 4. La valoración de la credibilidad del testimonio. 5. El análisis del contenido de las declaraciones. 6. La eficacia del CBCA y del SVA. 7. La identificación de personas. 8. Procesos cognitivos implicados en el reconocimiento de caras. 9. Variables que influyen en la identificación de personas

Tema 3. La toma de decisión del jurado. 1. Sistemas legales y presupuestos subyacentes a la institución del jurado. 2. Factores que influyen en las decisiones de los jurados individuales. 3. El veredicto como decisión grupal. 4. Las peculiaridades psicológicas del objeto del veredicto. 5. Procesos de influencia social implicados en la decisión del jurado. 6. La efectividad del jurado: Las mejoras en la implementación de la ley en vigor.

Tema 4. El contexto y las consecuencias de las teorías criminológicas. 1. La visión naturalista vs positivista de la ley. 2. La Escuela Clásica: La decisión racional y la teoría de la disuasión. 3. La Escuela Positivista: El evolucionismo y las variables biológicas y fisiológicas. 4. Las raíces sociológicas del delito. 5. Las teorías psicosociales del delito: El aprendizaje social. 6. El modelo de Andrew y Bonta. 7. El impacto de la prisión sobre funcionarios y reclusos.

Tema 5. La intervención psicosocial con delincuentes. 1. La eficacia en términos ideológicos versus empíricos. 2. Características de los programas eficaces y de la práctica eficaz. 3. Los programas cognitivo-conductuales: El programa R&R. 4. La evaluación del proceso: la acreditación de programas. 5. La evaluación de resultados: Dificultades y alternativas.

Tema 6. El delito ecológico. 1. Las peculiaridades legales y psicosociales del delito ecológico. 2. El juicio moral del comportamiento anti-ecológico ilegal. 3. Las explicaciones causales del comportamiento anti-ecológico ilegal. 4. Mecanismos motivacionales vinculados al comportamiento anti-ecológico ilegal. 5. El impacto de las normas sociales sobre el comportamiento anti-ecológico ilegal. 6. El control del delito ecológico. 6. El maltrato animal como delito ecológico.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura Psicología Jurídica tiene 6 créditos ECTS, lo que supone 150 horas de trabajo del alumnado. Por lo tanto, se espera que, en primer lugar, el alumnado participe activamente las clases. Para ello es preciso, además de asistir con regularidad, que sea constante en su trabajo autónomo a lo largo de todo el semestre. Este trabajo autónomo consistirá en la lectura y estudio de los textos que sirven de base a las clases teóricas, utilizando como guía las presentaciones y las directrices que la profesora proporcionará en clase. Al finalizar cada dos temas, el alumnado tendrá que contestar a una serie de preguntas mediante un cuestionario online al que se accede por el aula virtual. Respecto a las prácticas, en algunos casos será preciso ver material audiovisual, mediante los links que se proporcionarán en el aula virtual, tomando nota de las ideas fundamentales, que se debatirán posteriormente en el aula, presencialmente o virtualmente mediante GoogleMeet, en relación a los temas teóricos con los que se relacionen. En otros casos, la práctica tratará sobre la naturaleza de la actividad cotidiana de los psicólogos que ocupan distintos puestos dentro de la administración de justicia, así como la formación que se requiere y las vías de acceso a dichos puestos. Dependiendo del escenario en el que nos encontremos en el segundo semestre del curso, esta práctica supondrá la asistencia de profesionales al aula o una intervención de los mismos a través de GoogleMeet. En las tutorías académico formativas, presenciales o mediante GoogleMeet, el alumnado presentará al profesor y a sus compañeros su valoración personal de los temas teóricos y las clases prácticas anteriores. Asimismo se espera que sea capaz de plantear sus reflexiones personales, críticas y dudas al respecto. Al finalizar cada práctica, el alumnado tendrá que contestar a una serie de preguntas mediante un cuestionario abierto. La puntuación obtenida en los cuestionarios teóricos y prácticos constituirán la calificación final de la evaluación continua de la asignatura, siempre que la asistencia virtual o presencial a cada una de estas modalidades enseñanza-aprendizaje sea igual o superior al 80%. En el caso de las tutorías académico-formativas esta asistencia deberá ser del 100%.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	36,00	0,00	36,0	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	18,00	0,00	18,0	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	48,00	48,0	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	28,00	28,0	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]
Preparación de exámenes	0,00	11,00	11,0	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]

Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]
Asistencia a tutorías	2,00	3,00	5,0	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Garrido, E., Masip, J. y Herrero, C. (2006).
Psicología Jurídica
. Madrid: Prentice-Hall.

Manzanero, A. (2010).
Memoria de Testigos: Obtención y valoración de la prueba testifical
. Madrid: Pirámide.

Redondo, S. (2017).
Evaluación y tratamiento para delincuentes
. Madrid: Pirámide.

Bibliografía Complementaria

Loinaz, I. (2018).
Manual de evaluación del riesgo de violencia
. Madrid: Pirámide.

Sierra, J.C., Jiménez, E. M. y Buena Casal, G. (2006).
Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones
. Madrid: Biblioteca Nueva.

Soria, M.A. (Comps.)(2011).
Manual de Psicología Jurídica, Forense y Criminal. Barcelona: Universidad de Barcelona

A través del aula virtual se facilitarán además otras referencias, en el momento que sea necesaria para las prácticas de aula, las tutorías académico formativas o a petición del alumnado respecto a temas específicos.

Otros Recursos

Se hará uso de material audiovisual elaborado por el Grupo Consolidado de Innovación Educativa PsicDer.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación continua será el resultado de las puntuaciones de los cuestionarios que se realizarán al finalizar cada dos temas teóricos y cada práctica. Para acceder a la evaluación continua es necesario asistir al 80% de las clases teóricas y practicas, y a las dos tutorías académico-formativas, presencialmente o virtualmente, según sea el escenario del segundo semestre. Se realizará un cuestionario que constarán de 20 ítems para cada dos tema teóricos (3 en total) y un cuestionario abierto para cada práctica (10 en total). La fórmula de corrección de los cuestionarios tipo test será $A - E/3 \times 10/20$. La nota final de la evaluación continua será el resultado de la puntuación de los 3 cuestionarios tipo test (60%) y de los 10 cuestionarios abiertos (40%), cuando el alumno haya obtenido una puntuación por encima de 5 en 2 de los cuestionario tipo test y en 8 de los cuestionarios abiertos, y un 4 en los restantes. Los alumnos que no superen la evaluación continua, o que renuncien a ella, podrán acceder a las convocatorias oficiales establecidas por las universidad. En ellas la evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de un cuestionario que incluirá 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. La fórmula de corrección será $(A - E/3) \times 10/30$. El 60% de estas preguntas estarán referidas a los contenidos teóricos y el 40% a contenidos prácticos.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]	Para la evaluación continua el alumno realizará un total de 3 cuestionarios sobre contenidos teóricos. Cada cuestionario incluirá 20 ítems que serán corregidos siguiendo la fórmula $(A-E/3) \times 10/20$. En el caso de la evaluación única el cuestionario será de 30 ítems, 3l 60% de contenidos teóricos y el 40% de contenidos prácticos, que serán corregidos siguiendo la fórmula $(A-E/3) \times 10/30$.	60,00 %
Trabajos y proyectos	[CG17], [CG14], [CG13], [CG12], [CG11], [CG6], [CG4], [CG3], [CG2]	Para cada una de las 10 prácticas el alumnado realizará un cuestionario abierto que se evaluará de 0 a 10. Se promediarán cuando 8 de ellas puntúen por encima de 5 y las restantes por encima de 4.	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

1. Haber adquirido conocimientos avanzados sobre los enfoques teóricos y los métodos, las estrategias y los procedimientos utilizados en la Psicología Jurídica, demostrando una comprensión adecuada en la aplicación de dichos enfoques y estrategias.

2. Aplicar los conocimientos de la Psicología en la solución de problemas que pueden surgir en los procesos de administración de justicia, utilizando ideas creativas e innovadoras en el diseño de programas de intervención psicosocial para este contexto.
3. Tener la capacidad de recopilar e interpretar toda la información sobre las instituciones y personas implicadas en la administración de justicia, para fundamentar conclusiones y decisiones a partir de la Psicología Jurídica, reflexionando, si fuera necesario, sobre consideraciones sociales, científicas y éticas.
4. Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas y que requieran el desarrollo de nuevas soluciones en ámbitos académicos y profesionales relativos a la Psicología Jurídica.
5. Saber comunicar a todo tipo de audiencia de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Psicología Jurídica.
6. Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas respecto a la Psicología Jurídica, así como saber organizar su propio aprendizaje con autonomía.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La asignatura es cuatrimestral y se imparte en el segundo cuatrimestre del cuarto curso. No habrá clase en la Semana 1 porque el semestre se inicia el miércoles día 10 y el horario de la asignatura es el martes. La Semana 2 tampoco habrá clase porque el martes es festivo. Cada semana se impartirán 3 horas, presenciales o virtuales, teóricas y 1.5 prácticas. El alumnado habrá de llevar a cabo un trabajo autónomo de 4.5 horas de preparación de las clases teóricas y 1.5 de las clases prácticas. La semana anterior a los cuestionarios de evaluación de los temas teóricos, el alumnado debería dedicar 1.5 horas más al trabajo autónomo. Se dedicarán dos semanas a cada uno de los seis temas programados. De la semana 3 a la 7 se presentarán y trabajarán los temas 1,2 y 3 y se realizarán los cuestionarios correspondientes a dichos temas. Durante la semana 7 el alumnado podrá participar en las tutorías académico-formativas durante 1 hora. De la semana 8 a la 14 se presentarán y trabajarán los temas 4,5 y 6 y se realizarán los cuestionarios correspondientes a dichos temas, excepto el relativo al tema 6 que se realizará la semana siguiente. En la semana 11 el alumnado podrá asistir a la segunda y última tutoría académica-formativa. Las clases prácticas tendrán lugar de la semana a 3 a la 14. Cada semana se evaluará la práctica de la semana anterior mediante el cuestionario correspondiente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	El semestre empieza el miércoles día 10 y las clases son los martes.		0.00	0.00	0.00
Semana 2:	El martes de Carnaval es festivo.		0.00	0.00	0.00
Semana 3:	Temas 1	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.50	6.50	11.00

Semana 4:	Tema 1	Clases teóricas. Evaluación clase práctica anterior. Clases prácticas.	4.50	7.50	12.00
Semana 5:	Temas 2	Evaluación del Tema 1. Clases teóricas. Evaluación clase práctica anterior. Clases prácticas.	4.50	6.50	11.00
Semana 6:	Tema 2	Clases teóricas. Evaluación clase práctica anterior. Clases prácticas.	4.50	7.50	12.00
Semana 7:	Tema 3	Evaluación del Tema 2. Evaluación clase práctica anterior. Clases teóricas. Tutorías académico formativas	4.50	6.50	11.00
Semana 8:	Tema 3	Clases teóricas. Evaluación clase práctica anterior. Clases prácticas.	4.50	7.50	12.00
Semana 9:	Tema 4	Evaluación del Tema 3. Clases teóricas. .Evaluación clase práctica anterior. Tutorías académico-formativas.	5.50	7.50	13.00
Semana 10:	Tema 4	Clases teóricas. Evaluación clase práctica anterior. Clases prácticas.	5.50	8.50	14.00
Semana 11:	Tema 5	Evaluación del Tema 4. Clases teóricas. .Evaluación clase práctica anterior. Clases prácticas. Tutorías académico-formativas.	5.50	7.50	13.00
Semana 12:	Tema 5	Clases teóricas. Evaluación clase práctica anterior. Clases prácticas.	5.50	8.50	14.00
Semana 13:	Tema 6	Evaluación del Tema 5. Clases teóricas. Evaluación clase práctica anterior. Clases prácticas.	5.50	7.50	13.00
Semana 14:	Tema 6	Clases teóricas. Clases prácticas. Evaluación clase práctica anterior. Evaluación Tema 6.	5.50	8.50	14.00
Total			60.00	90.00	150.00